

## DESPACHO DEL CONTRALOR

## RESOLUCIÓN NÚMERO 0786 DE

2 n ABR 2017

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo 519 de 2012 (vigente en lo previsto en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a ANGELA BEATRIZ ROJAS PINTO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 65.751.166, en el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR EQUIDAD Y GENERO de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$6.825.360, más \$2.730.144 por concepto de Gastos de Representación y una Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE** 

Dada en Bogotá, D.C., a los

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA

Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada. – Profesional Universitario 219-03 Revisó: Maria Constanza Galeano Cabezas – Profesional Especializado 222-07 Revisó: Claudia Patricia Martinez Jaramillo – Directora de Talento Humano (EC)